

Servicio de Igualdad		Ayuntamiento de Getxo
Asunto: REUNIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD		

Datos de la reunión:

Fecha: 26-01-2012 Lugar: Palacio Santa Clara Hora: 17,00 – 18,15 horas

Asistentes:

Enclave de ciudadanas por Getxo: M^a Nieves Mayer-Arco, Charo De la Peña

Eskuz-Esku: Isabel Pérez

Gizatiar: Maite Egia, Carmen Peña

Roda: Clara Lorenzo

Getxo Empresa: Maite Ibarbengoechea

Grupo Municipal Socialista: Teresa Garcia Oviedo

Grupo Popular: Ana Basilio

Bildu: Maitane Nerekan

EAJ-PNV: Elena Coria

ELA-STV: Maitane Azkorra

Presidencia: Keltse Eiguren

Secretaría: Idoia Eizmendi

Alcaldía: Imanol Landa (participa en el primer punto del Orden del día)

ORDEN DEL DÍA:

- Constitución del Consejo de Igualdad
- Campaña del 8 de Marzo
- Ruegos y preguntas

Constitución del Consejo de Igualdad

El Alcalde ha dado la bienvenida a las participantes en la reunión y ha agradecido su participación, haciendo especial hincapié en el trabajo de las Asociaciones de mujeres y su participación a lo largo de los últimos cuatro años.

Asimismo, ha manifestado el interés del Equipo de Gobierno en fomentar los espacios participativos, por un lado, dándolos a conocer a la ciudadanía, y poniéndolos en valor, ya que se trata de un trabajo desconocido e invisible, y por otro, a través la realización de un diagnóstico de la participación institucional en Getxo y la elaboración de propuestas para la mejora de la coordinación y la comunicación.

Por último, ha informado de que el impulso al III Plan para la igualdad de mujeres y hombres en Getxo forma parte de los objetivos estratégicos del Plan de Legislatura que el Equipo de Gobierno está realizando actualmente. Una vez finalizado este, el Alcalde traerá dicho Plan para darlo a conocer al Consejo, de tal manera que se tenga una visión más genérica de adonde quiere conducir el Ayuntamiento su Legislatura.

Posteriormente, la Concejala ha comentado la ausencia de representantes de los ámbitos juvenil y educativo, explicando que se les ha invitado pero, de momento, no se han recibido solicitudes de participación. Desde el Servicio de Igualdad se hará un nuevo esfuerzo por atraer representantes de ambos ámbitos.

También ha mencionado la ausencia de asociaciones de mujeres que no han podido participar, bien por no haber cumplido el tiempo de un año desde la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones, bien por tener dificultades para garantizar una participación continuada. En ambos casos se podrá realizar una solicitud de participación cuando estos temas se hayan solventado.

Metodología

La Técnica de Igualdad explica cual ha sido el funcionamiento de las reuniones del Foro de Igualdad y que, si hay acuerdo, puede ser válido para el Consejo. Desde el Servicio de Igualdad se ha venido presentando un borrador del plan de trabajo anual para que las asociaciones de mujeres hagan sus aportaciones, y a final de año se ha presentado el seguimiento de las acciones previstas.

Asimismo, las campañas del Día Internacional de las Mujeres (8 de Marzo), Día del orgullo gay, lésbico y transexual (28 de Junio) y Día internacional contra la violencia hacia las mujeres se organizan de firma conjunta, tras recoger las propuestas de las asociaciones.

La representante socialista señala que es importante que la organización de estas campañas no absorba el trabajo del Consejo y se pueda dedicar tiempo al seguimiento del III Plan de Igualdad.

En cuanto a la periodicidad de las reuniones, se recuerda que según el Reglamento se celebrarán, al menos, seis reuniones anuales que, de común acuerdo, se celebrarán en horario de tarde.

Campaña 8 de Marzo

Se recogen las propuestas de los diferentes grupos:

- Gizatiar: conciliación y corresponsabilidad
- Enclave: crisis económica
- Eskuz esku: visibilización de las mujeres a través del lenguaje
- Getxo Empresa: Ausencia de mujeres en el mundo empresarial

Se plantea la posibilidad de aunar varios de estos temas, centrando la campaña en el "techo de cristal"¹ y sus múltiples causas, entre las que se encuentran la asignación de las tareas de cuidados de personas dependientes a las mujeres, la falta de corresponsabilidad por parte de los hombres, y las consiguientes dificultades para conciliar la vida laboral y personal por parte de las mujeres. Todo esto se traduce en impedimentos en la mejora de la carrera profesional y en el acceso al empleo en condiciones de igualdad.

Se acuerda realizar la campaña en torno a este tema y tener en cuenta tanto las diferentes causas como la diversidad de "techos de cristal": empresarias, jóvenes, migradas, etc. La representante de Bildu propone que no se ofrezca solo una visión general, sino que se acerque el tema a la realidad de Getxo.

La Técnica de Igualdad informa de algunas actividades que ya están programadas:

- exposición "*Dependencias mutuas, empleadas de hogar y crisis de los cuidados*", organizada junto con el Servicio de Inmigración y que tendrá lugar del 6 al 27 de marzo en la Sala Torrene. El día 6 se hará la inauguración y una visita guiada con Esther Moreno, comisaria de la exposición.
- Conferencia preformativa "La mujer en las artes escénicas en Euskadi. Siglo XX. Teatro", presentación de la investigación del mismo título a cargo de su autora, Arantza Iurre y Simulacro Teatro.

Además de estas actividades, se acuerdan las siguientes:

- Charla con la economista Nekane Jurado

¹ http://www.stecyl.es/Mujer/el_techo_de_cristal.htm

- Mesa redonda que acerque las diferentes realidades el techo de cristal a Getxo con representantes de empresarias, jóvenes, migradas, familias monomarentales,...
- Obra de teatro

Ruegos y preguntas

- La representante de Eskuz esku comenta que ha echado de menos las reuniones, ya que se ha demorado demasiado el comienzo del funcionamiento del Consejo. La Concejala responde que ha habido demoras en contactar con todos los sectores que podían tener representación en el Consejo y recibir su respuesta, y que finalmente se ha optado por comenzar con los grupos que ya están y dar la opción a que otros sectores o asociaciones puedan incorporarse con posterioridad.

- La representante del Grupo Municipal Socialista critica que el III Plan para la Igualdad aun no se haya subido a la web y cuestiona la existencia de un apartado "Mujeres" y otro "Igualdad" con diferentes contenidos.

La Técnica de igualdad responde asumiendo la responsabilidad de no haber subido el Plan a la web. Por un lado, se está trabajando en una web nueva y por eso apenas ha actualizado los contenidos de la actual, y por otro, en breve se publicará un folleto para divulgar el Plan entre la ciudadanía, y la idea era hacerla difusión en papel y en la web a un tiempo.

En cuanto a los diferentes contenidos de los dos apartados mencionados, la Técnica de igualdad explica que "Igualdad" responde a las actividades relacionadas con el Servicio de Igualdad, mientras que en el apartado "Mujeres" tendrían cabida todas aquellas actividades e informaciones susceptibles de interesar a las mujeres, no solo las políticas de igualdad. De todas formas, esta división de la población en diferentes sectores ha sido cuestionada por el personal técnico de distintas áreas, y en la nueva web desaparecerá.